

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO N° 019-2021-FSLG/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

Siendo las 8:30 horas, del día nueve de Noviembre del 2021, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, Concurso Público N° 019-2021-FSLG/CS, SEGUNDA CONVOCATORIA, que convoca para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración de (01) ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL TÉCNICO y elaboración de EXPEDIENTE TECNICO del Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS – LA GRANJA, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Perez Zamora	Presidente
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada.	Miembro I
03	Abg. Ledy del Rosario Tantalean Diaz	Miembro II

A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de las 2 propuestas admitidas de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de las propuestas admitidas en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio¹.

$$P_i = \frac{O_{im} \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO GOICOCHEA	S/ 233,175.08 (Doscientos Noventa y Siete Mil Ochocientos Cincuenta y 08/100 soles)	S/ 233,175.08 (Doscientos Noventa y Siete Mil Ochocientos Cincuenta y 08/100 soles)	100.00	1°

¹ La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.


 Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
 Especialista en Logística y Contrataciones (e)

 FONDO SOCIAL LA GRANJA

 Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada
 ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

 FONDO SOCIAL LA GRANJA

 Abg. Ledy del Rosario Tantalean Diaz
 ASESOR LEGAL

El postor **CONSORCIO GOICOCHEA**, se ha presentado al 100 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar en orden de prelación por ser el único postor admitido. Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

POSTOR N° 01.- CONSORCIO GOICOCHEA.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
CAPACIDAD LEGAL		POSTOR	
PRESENTACIÓN		CONSORCIO GOICOCHEA	
PRESENTACIÓN		CUMPLE	
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos debe acreditarlo como propio o alquilado)	1. Computadora de mesa con procesador Core i4 o superior. 2. Laptop Core i4 o superior. 3. Estación total 4. Impresora multifuncional. 5. Plotter para impresión en formato A1. 6. Camioneta	CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN)	➤ Jefe del Proyecto	CUMPLE
		➤ Asistente del Jefe del Proyecto	NO CUMPLE: No acredita experiencia requerida (certificados sin fecha de emisión)
		➤ Un (01) Arquitecto	NO CUMPLE: No acredita experiencia requerida (certificados sin fecha de emisión)
		➤ Especialista en Estructuras	CUMPLE
		➤ Topógrafo y/o bachiller en Ing. Civil.	NO CUMPLE: No acredita experiencia requerida, (certificados sin fecha de emisión)
		➤ Ingeniero Sanitario	CUMPLE
		➤ Ingeniero Electricista y/o Ing. Mecánico Electricista.	CUMPLE
		➤ Ingeniero mecánico electricista y/o Ing. Mecánico eléctrico	CUMPLE
		➤ Especialista en Equipamiento Médico.	CUMPLE
		➤ Profesional con especialidad en materia ambiental.	CUMPLE
		➤ Especialista en Seguridad de Obra.	NO CUMPLE: No acredita experiencia requerida (certificados sin fecha de emisión)
		➤ Especialista en costos y presupuestos.	NO CUMPLE: No acredita experiencia requerida (certificados sin fecha de emisión)
		➤ Evaluador de Proyectos	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL		CUMPLE	
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD		NO CUMPLE (solamente un contrato cumple con lo indicado en las bases, numeral 7.3 parte II, de los TDRs)	


Mg. C.P.C. José Glicer Pérez Zamora
Especialista en Logística y Contrataciones (e)

 FONDO SOCIAL LA GRANJA

Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

 FONDO SOCIAL LA GRANJA

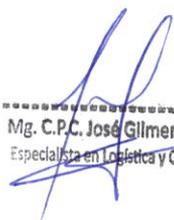
Abg. Rosano Tantawan Diaz
ASESOR LEGAL

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el Postor **CONSORCIO EL PROGRESO NO CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento. Por lo que el presente procedimiento de selección queda en calidad de **DESIERTO**.

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 6.00 pm horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.



Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
Especialista en Logística y Contrataciones (e)



FONDO SOCIAL LA GRANJA
Ing. Milen Amaro Castañeda Cabada
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS



FONDO SOCIAL LA GRANJA
Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz
ASESOR LEGAL